

## TAPIA

(DON EUGENIO).

Nació en Avila, estudió humanidades, filosofía y legislación: recibió el título de abogado de los reales consejos en Madrid, y pasó á Inglaterra, en cuya capital residió año y medio. Habiendo regresado á su patria, sobrevino algun tiempo despues la invasion de las tropas francesas mandadas por Murat, cuyas violencias provocaron el levantamiento de la nacion entera.

Retirados los franceses al Ebro, á consecuencia del glorioso triunfo de Bailen, se publicó en Madrid el periódico bien conocido con el título de *Semanario patriótico*, del cual fué Tapia uno de los redactores. Ocupada segunda vez la capital de España por las tropas francesas, hubo de cesar aquel periódico, el cual se continuó despues en Sevilla.

Entretanto vivia Tapia retirado con su familia en Valencia; y despues de la derrota del ejército español en Ocaña, pasó á Sevilla, y luego á Cádiz, donde fué nombrado secretario de la junta de gobierno de la real compañía de Filipinas; destino que dejó por el de redactor en jefe de la Gaceta, que le confió el gobierno. Poco despues fué nombrado vocal de la junta suprema de censura, y de la comision que se creó para formar un plan general de instruccion pública.

Evacuada la España por los franceses, y restituido á su trono Fernando VII, fué perseguido Tapia como otros muchos patriotas por sus opiniones liberales, aunque moderadas. Sufrió en la inquisicion un encarcelamiento de nueve meses, al cabo de los cuales salió absuelto de las imputaciones calumniosas que le atribuyeron: y el rey en consideracion á la injusticia de este procedimiento, le rehabilitó en su anterior destino de redactor primero en la Gaceta, que siguió desempeñando hasta el año de 1820.

Restablecido entonces el sistema constitucional, fué nombrado director de la imprenta nacional, y diputado á Cortes. Por este cargo fué de nuevo proscrito en 1823, y se retiró á Barcelona, desde donde pasó á Francia, y allí permaneció algunos meses. Permittedsele volver á Madrid en el año de 1831, y vivió retirado en el seno de su familia, hasta que muerto el rey y establecido el ministerio de lo interior, le agració el jefe de este, don Javier de Burgos, perpetuo favorecedor de los hombres de mérito, con la plaza de gobernador civil de Tarragona, sin haberla pretendido. Renunciado este cargo, le nombró el gobierno individuo de una comision destinada á formar un proyecto de código civil, que dos años despues

se presentó á las Cortes. Fué elegido segunda vez para diputado por la provincia de Avila en 1836, eleccion que no tuvo lugar por los sucesos posteriores de la Granja. En 1838 fué nombrado por S. M. senador por la misma provincia de Avila, cargo que no pudo aceptar por no tener la renta suficiente determinada por la ley. En el dia es vocal de la direccion general de estudios, magistrado honorario, é individuo de número de los mas antiguos de la Academia española.

Ha publicado las obras siguientes:

*Elementos de Jurisprudencia mercantil; Febrero novisimo*, y otros tratados de jurisprudencia: 15 tomos. — *Coleccion de poesias liricas, satiricas y dramáticas*, 2 tomos en 8º. — *La Bruja, el Duende y la Inquisicion*, poema heroico-burlesco, y otras composiciones: un cuaderno en 8º. — *Juguets satiricos en prosa y verso*, un folleto en 8º. — *Guia de la Infancia, ó Lecciones amenas é instructivas*, 4 tomos en 8º. — *Discurso histórico-crítico sobre la decadencia del imperio musulman en España, y restauracion politica y literaria de la monarquia castellana*, un cuaderno en 8º. — *Viage de un curioso por Madrid* un folleto en 8º. — *Cartas á Sofia en prosa y verso, sobre la fisica, química, é historia natural*, traducidas del frances, 4 tomos en 8º. — *Los Cortesanos y la Revolucion, novela de costumbres*, 2 tomos en 12. — *El Hijo predilecto, ó la parcialidad de una madre*, comedia suelta en cuatro actos y en verso.

## I.

(De la novela los Cortesanos y la Revolucion.)

Hacia nueve años, poco mas ó menos, que don Pantaleon Melero servia al monarca absoluto don Fernando VII en uno de los mejores destinos de la corte, trabajando poco, disfrutando una gran renta, y esperando un ministerio en premio de su fidelidad.

La muerte del rey vino en mala hora á refrenar las miras ambiciosas de aquel cortesano sagaz y astuto, á quien no se ocultaban las grandes alteraciones que habian de seguir á este acontecimiento. Algo le tranquilizó sin embargo el ofrecimiento que hizo el gobierno á la nacion de no alterar las instituciones políticas, limitándose á promover las reformas necesarias en la administracion interior. Este fué el sistema favorito del señor Cea, llamado impropriamente *despotismo ilustrado*; porque los déspotas son enemigos de la ilustracion, como contraria á su tiránico dominio.

Don Pantaleon se declaró partidario acérrimo de aquel iluminado despotismo, poniendo en las nubes al primer ministro, que como un ángel tutelar nos preservaba de la revolucion; pero este

ángel cayó despeñado, como otros muchos, de la gloria palaciega, y con tan estrepitosa caída todo mudó de aspecto. La cuestión reducida hasta entonces al derecho de sucesión entre Isabel II y don Carlos, se hizo también cuestión de principios políticos; y don Pantaleón que veía esta mudanza, impacientábase al considerar cuán poco habían de valerle sus anteriores servicios.

Resignóse no obstante á obedecer y jurar el estatuto real, con la esperanza de ser nombrado ilustre prócer, para lo cual hizo las más esquisitas diligencias; pero habiéndole salido falla esta esperanza, se declaró anti-estatutista. Verdad es que usando en esto, como en todas sus cosas, de gran cautela, solo murmuraba de aquella ley fundamental con sus más íntimos amigos, y en especial con su muger, señora muy preciada de noble y discreta, aunque en realidad su entendimiento no era de subidos quilates.

Un día que los consortes hablaban á solas del estado político del reino, dijo don Pantaleón á su esposa: No hay remedio, se ha abierto la puerta á la revolución, y volveremos á la constitución del año doce. ¡O Ce! previsor! ¡qué bien conocías la España! El estatuto va á morir pronto. Qué muera, replicó doña Irene (que este era el nombre de la señora), no le llorarán mis ojos. Al principio me pareció bien, y me lisonjeaba con la esperanza de ser *prócer*; pero no tardé en desengañarme, y dije: esto no dura, se deshace como la sal en el agua, porque no se trata de premiar el verdadero mérito. ¿Quién ha defendido mejor que tú el derecho de sucesión directa contra las pretensiones de don Carlos? Dígalosino don Simplicio Pantoja, nuestro amigo antiguo, con quien reñiste, porque defendía con tenacidad los derechos del infante. —

Y á la verdad que hice muy mal en reñir por eso acalorándome neciamente contra mi costumbre. Ahora me pesa! ¿qué he adelantado con tanto celo?... Está visto no adelantaremos nada con el estatuto. Veremos si esto varía: la guerra se va encendiendo más y más en las provincias vascongadas; observaremos, y según lo que vayan dando de sí los sucesos, seguiremos el rumbo que mejor nos convenga.

En este estado de fluctuación siguió el cortesano mientras se hacían las elecciones de procuradores para las nuevas Cortes, que habían de juntarse el 24 de julio. Antes de llegar este día memorable, sucedió un terrible fracaso que cubrió de luto la capital de la monarquía. Declaróse en ella la enfermedad reinante conocida con el nombre aterrador de cólera morbo; y la reina gobernadora salió para la Granja con sus dos augustas hijas. Bien hubiera querido hacer lo mismo don Pantaleón; pero no obtuvo permiso, y por no perder su destino hubo de quedarse en Madrid con su familia.

Presentaba la capital á mediados de julio el cuadro más espantoso: el mal corriendo de un barrio á otro, como el ángel ester-

minador, se llevaba millares de víctimas al sepulcro: los funestos carros cargados de cadáveres de ambos sexos, de todas edades y condiciones, corrían de día y noche las calles, en vez de aquellos ostentosos coches, donde antes brillaban las lozanas bellezas. Dentro de las casas no se oía más que el penetrante alarido de los pacientes, y los sollozos de su angustiada familia: las pocas gentes que transitaban por las calles, iban despavoridas y silenciosas, temiendo aspirar en cada resuello el soplo de la muerte.

Los ministros del altar discurrían por todas partes á prestar auxilios espirituales sin aparato, sin el fúnebre sonido de la campanilla, con la dignidad correspondiente á su ministerio, pero con el terror que interiormente helaba los corazones. El tímido egoísta se retraía en el fondo de su casa, sin acudir al socorro de sus semejantes, cercado de cloruro y aromas; pero allí penetraba también el germen mortífero, burlándose de tan inútiles precauciones. El ciudadano benéfico, animado de celo religioso, se asociaba á una de las diputaciones de barrio, contribuía con sus recursos pecuniarios para el sustento de los enfermos pobres, y aun arriesgaba su persona, acudiendo allá donde la necesidad le llamaba.

En medio de este lastimoso espectáculo la plebe enfurecida, y escitada por pérfidas sugerencias, atribuía la asoladora enfermedad á envenenamiento, haciendo autores de él á los frailes. Validos de este infernal pretexto numerosos grupos de malvados, ansiosos de entregarse al pillage, corrieron armados á San Isidro, San Francisco el grande, y otros conventos, donde cobardemente asesinaron á muchos religiosos pacíficos. Increíble parece que en un pueblo cristiano, cuando los horrorosos estragos de la enfermedad deberían tener compungidos los ánimos, hubiese gentes tan desalmadas y feroces, que en vez de dirigir al cielo fervorosas plegarias, se armasen del puñal para clavarle inhumanamente en pechos indefensos. Esta catástrofe espantosa acrecentó, como era natural, la intensidad del cólera, porque difundiendo el terror en todas las clases de la sociedad, no hubo persona honrada que dejara de conmoverse y afligirse...

## II.

(Del Discurso histórico-crítico sobre la decadencia del imperio musulmán en España, y restauración política y literaria de la monarquía castellana.)

Los progresos intelectuales de la monarquía castellana fueron más lentos que los de la restauración política en los cinco siglos que corrieron desde la invasión de los árabes hasta el siglo XIII. Estos al contrario se dedicaron con tanto ardor á las ciencias y á algunos ramos de literatura, que llegaron á distinguirse por su

cultura en Europa, cuando esta dominada por el feudalismo y la superstición, yacía en la mas profunda ignorancia.

En los estados cristianos de España no había ni podía haber tan crasa ignorancia como en el resto de la Europa, porque el roce con los árabes junto con la cultura tradicional del tiempo de los romanos, conservada en parte por los godos, preservó á los españoles de aquella plaga. Por de contado sabemos positivamente que los muzárabes, ó cristianos que vivían mezclados con los musulmanes, se dedicaron tanto al estudio y cultivo del árabe en el siglo ix que merecieron una severa reprobación de Alvaro el cordobés, escritor eclesiástico de aquel siglo (1).

Sin embargo es fuerza confesar que los cristianos restauradores de la monarquía castellana, á quienes me contraigo en este discurso, cultivaron poco las ciencias y aun la literatura hasta el siglo xiii, á pesar del ejemplo que les dieron los árabes desde el siglo x en adelante. Las causas de este atraso son varias, y de cada una de ellas voy á decir lo que conduzca á mi propósito, ciñéndome todo lo posible.

Los árabes poseían la mayor parte de la península, la mas pingüe, y de mas apacible clima: tenían tambien marina, y un comercio estenso con el Egipto y el Asia, de donde les llegaban libros y manuscritos, y otros medios de instrucción. Podían además dedicarse con sosiego al cultivo de las ciencias, porque estaban en posesión pacífica de sus estados meridionales.

Por el contrario las monarquías de Leon y Castilla eran muy reducidas, de escasos recursos, de poco y aventurado comercio, espuestas á invasiones terribles de los árabes, como sucedió en el último tercio del siglo x, en que el caudillo Almanzor destruyó á Leon, y llegó con sus huestes hasta Santiago de Galicia; ni fueron menos asoladoras las irrupciones de los almorávides y los almohades. ¿Qué descanso ni qué gusto podían tener los cristianos para cultivar las letras?

La nobleza se dedicaba solo al arte de la guerra, y en este no cabe duda que se aventajó mucho, cuando pudo resistir á todo el poder de los árabes y africanos en los tiempos de su mayor pujanza. El pueblo cristiano se ejercitaba en la labranza y la ganadería, y en las demás artes necesarias para proporcionarse medios de subsistencia; de manera que solamente los monges, clérigos y obispos se dedicaban al cultivo de las letras. Natural era que estos se diesen con preferencia á los estudios eclesiásticos para desempeñar las funciones propias de su ministerio, y rebatir los errores de la secta musulmana. Sin embargo algunos de ellos cultivaron tam-

(1) Así se explicaba el autor en su obra intitulada *Indiculum luminosum*, que insertó el maestro Florez en el tomo II de su España sagrada: « Et reperies absque numero multiplices turbas qui eruditè chaldaicas verborum explicet pompas, ita ut metricè eruditore ab ipsis gentibus carmine et sublimiore pulchritudine finales clausulas unius litteræ exaretatione decorent. »

bien las letras humanas, y nos dejaron historias, aunque incultas, de aquellos tiempos.

Otra ventaja que tuvieron los árabes para cultivar la literatura con preferencia á los cristianos, fué la de poseer un idioma rico y ya muy cultivado; cuando los castellanos, adulterado el latín que antes hablaban, tenían un dialecto rudo, imperfecto, y que fué puliéndose lentamente hasta mediados del siglo xiii en que apareció culto, sonoro, rico y magestuoso con el impulso que dieron á las letras San Fernando y su hijo don Alfonso, y el esmero que pusieron uno y otro en estender y cultivar el idioma castellano, acerca de cuyo origen y lentos progresos haré algunas observaciones.

## I.

Del poema satirico intitulado

LA BRUJA, EL DUENDE Y LA INQUISICION.

Ven, romántica musa; ya de Horacio  
Renuncié á la doctrina, volar quiero  
Libre cual tú por el inmenso espacio  
De la region sombría, lastimero  
Cantando brujas, duendes, quemadores  
Armados con la cruz... inquisidores.

Pasmoso en otros siglos fué el portento  
De la bruja sutil que cabalgando,  
No en hipogrifo alado, hijo del viento,  
Sino en caña flexible, al soplo blando  
Del nocturno Favonio, velozmente  
Voló de Ocaso al contrapuesto Oriente.

Así con fé pueril en grave historia  
Cien varones piadosos lo escribieron,  
Y notorio es tambien que en honra y gloria  
De Dios grandes hogueras se encendieron  
En los reinos católicos de Europa,  
Donde ardieron las brujas como estopa.

¡O culta Europa! que orgullosa ostentas  
Tu saber y tu industria creadora,  
Y en espléndido lujo te presentas,  
Cual Tiro un tiempo de la mar señora,  
Tambien esclava y desdichada fuiste,  
Y bajo el yugo del error gemiste.

El gobierno feudal con cetro duro  
A tus hijos desnudos agoviaba,

Mientras el aire con aliento impuro  
Ciega supersticion inficionaba ;  
Y atroz rugiendo la discordia impía ,  
En yermo las ciudades convertia.

Pero en solemnidad ceremoniosa ,  
Y en falsa ostentacion de celo santo ,  
Se distinguió la inquisicion fogosa ,  
Llevando por do quier ruina y espanto ;  
Con su tremenda voz pasmó á la tierra ,  
Y declaró al saber bárbara guerra.

Desnuda de razon y de clemencia ,  
Sorda á la voz del Redentor divina ,  
Que predicó la paz y la indulgencia  
Al pueblo pertinaz de Palestina ,  
Dictó en la oscuridad sangrientas leyes ,  
Que hubieron de acatar los mismos reyes.

En vez de exhortaciones dió cadenas ,  
Su tierna caridad era el tormento ;  
Y mezclando la burla con las penas ,  
Presentó al hombre en carnaval sangriento ,  
Con erguido coraza y sambenito ,  
Propio disfraz del tribunal bendito.

¿ Ois ? Las brujas míseras venganza  
Pidiendo estan desde la fria tumba ,  
Y su agudo clamor sin esperanza  
En las oscuras bóvedas retumba :  
No pactamos jamas con el demonio ,  
Dicen , fué levantado testimonio.

Ni frotamos el cuerpo con unturas  
Segun nuestros verdugos afirmaban ,  
Ni en escobas volabamos á oscuras ,  
Ni chupabamos niños que mamaban ;  
Que si el vuelo á nosotras dado fuera  
La negra inquisicion no nos cogiera.

Y era verdad ; las míseras no hicieron  
Pactos con el tirano del abismo ,  
Y el delito mayor que cometieron ,  
Sin renegar la fe del cristianismo ,  
Fué mediar en los tratos femeniles ,  
Cual corredor en compras mercantiles.

Empero sin igual desventurada  
La que entraba una vez en la mazmorra :

Que sino era en el fuego socarrada  
Como la gente impura de Gomorra ,  
Quedábale por siempre un fiero espanto ,  
Y materia tambien de amargo llanto.

Reinando en santa paz Cárlos segundo ,  
Azote de hechiceras y judíos ,  
Cuando en el nuevo y en el viejo mundo  
Mostró el regio poder sus desvaríos ,  
En Compluto vivia cierta anciana ,  
Vástago de mulato y de gitana.

De nariz aguileña , boqui-hundida ,  
De aguda barba y varonil bigote ,  
De pecho y de caderas escurrida ,  
Color misto de oliva y de cerote ;  
Y en la encorvada espalda este vestiglo  
Cargaba una decena y medio siglo.

En una humilde habitacion moraba ,  
Contigua á un caseron desalquilado ,  
Donde ferreas cadenas arrastraba  
Un duende revoltoso y desalmado ,  
Que en el pueblo fanático esparcia  
El pánico terror y la agonía.

Todos hablan atónitos del duende ,  
Y del triste crugir de la cadena :  
Cuando su negro velo al aire tiende  
La noche , ¡ qué pavor !... es alma en pena ,  
Dice el uno temblando , otro es demonio ,  
Y hace la cruz , é invoca á San Antonio.

Solo don Olegario está sereno  
En medio de este universal espanto :  
Era don Olegario Calvatrueno  
Retirado oficial , bizarro tanto ,  
Que en las guerras de Flandes infelices  
Se cubrió de gloriosas cicatrices.

Solo con su sirviente el veterano  
Vive tranquilo en militar pobreza ;  
Que en este mundo frívolo y villano  
De los héroes y sabios la riqueza  
Huye veloz , á derramar sus dones  
Sobre necios , judíos , y poltrones.

Yo veré , dice , si de carne y hueso  
Es la vision , ó espíritu impalpable ,

Si duende ruin de condicion travieso,  
O encantador maligno y formidable ;  
Al que arrojó la muerte en cruda guerra  
Mil veces como yo , nada le aterra.

Del encantado caseron la llave  
Pide á su dueño , que la dá contento ,  
Y al entregarla dice en tono grave ,  
Santiago os dé glorioso vencimiento ;  
Muera ese duende que mi casa mina ,  
Y no paga alquileres , y me arruina.

Él morirá , si cuerpo me presenta ,  
Dice el guerrero ilustre , retorciendo  
Con mano descarnada y macilenta  
El áspero bigote , era tremendo ,  
Signo de pecho empedernido y fuerte ,  
Anunciador de cólera y de muerte.

## II.

## LA POSADA.

Montado en su parda mula ,  
Tan trotona como falsa ,  
Camino de Andalucía  
Va un hidalgo de la Mancha.  
Delante lleva espolista ,  
Grande maleta á las ancas ,  
Hondas alforjas colgando ,  
Y en ellas bota preñada.  
De tiempo en tiempo refrena  
A la traviesa alimaña ,  
Empina la bota , y fuma ,  
Y espolea con las zancas.  
Asi pensando en sus viñas ,  
En su Aldonza y su vacada ,  
A tiempo que el sol se esconde  
Llega al meson , y se para.  
Tiénele el mozo el estribo ,  
Se apea con gran cachaza ,  
Y una sucia Maritornes  
Sale á dar la bien llegada.  
Entra en la cuadra la mula ,  
Y entra tambien la mulata ,  
Y allí con el espolista  
Tiernos coloquios entabla.  
En tanto el finchado hidalgo

Entra en la cocina ahumada ,  
Donde unos arrieros guisan ,  
Otros roncan , y otros charlan.  
Saluda cortés , y nadie  
De su hidalguía se cata ,  
Que esto de la urbanidad  
No se estila en las posadas.  
Pide cuarto : el posadero  
Le dice que tenga calma ;  
Y llamando á Maritornes  
Vuelve á tenderse á la larga.  
El hidalgo muy mohino  
De esta llaneza tan zafia  
Sale al portal , donde un perro  
Y seis mendigos le ladran.  
Da limosna , acuden otros  
Con zalamerías plegarias ,  
Y él aburrido se sienta  
En el arcon de la paja.  
Viene por fin Maritornes  
Con una llave tamaña ,  
Mas propia para cochera  
Que para cuarto de casa ;  
Y una escalera subiendo ,  
Alta , estrecha y derrengada ,

Abre el cuarto pertrechado  
Con las siguientes alhajas :  
Mesa con pies de tijera ,  
Lustrosa de puro rancia ,  
Que ascendió no ha muchos dias  
De la cocina á la sala :  
Un taburete de encina ,  
Cosa en verdad no muy blanda ,  
Y dos sillas de vaqueta ,  
Una coja y otra manca :  
La tarima de cordeles ,  
Un jergon de poca paja ,  
Y un colchon de duras tripas ,  
Como entre guijarro y lana :  
Un velon de cardenillo ,  
Sin tijeras ni pantalla ;  
Y pegadas con engrudo  
En la pared dos estampas.  
En este lujoso albergue  
Entra la flor de la Mancha :  
Pregunta qué hay de cenar ;  
Respóndele , lo que traiga.  
Manda subir las alforjas ,  
De ellas el repuesto saca ,  
Que en dos tortillas consiste ,  
Medio queso y seis manzanas.  
Tiende luego Maritornes  
Un mantel de gorda hilaza ,  
Y la vajilla coloca  
Al mantel proporcionada.  
Dos vasos de verde vidrio ,  
Una ancha y panzuda jarra ,  
Dos platos de Talavera  
Llenos de costras y rajadas ;  
Un tenedor con dos puntas  
Muy torcidas y embotadas ,  
Un cuchillo sin ninguna ,  
Pero con mellas muy largas.  
Cena el hijodalgo solo ,  
El espolista le escancia ,  
Y á su lado Maritornes  
Como una cotorra charla.  
Enflaquécese la bota ,  
La frugal cena se acaba ,  
Y la montaraz doncella  
El duro lecho prepara.  
Tiéndese el huésped cansado ,

No entre sábanas de holanda ,  
Sino entre estopa y angeo ,  
Que el blando cutis desgarran.  
Apenas se quedó á oscuras  
Acuden con hambre y rabia  
Mil antropófagos bichos  
Que la tarima albergaba.  
Unos le punzan brincando ,  
Otros del cuello se agarran ,  
Y allí con posma y ahinco  
Le chupan y le desangran.  
Da el desdichado mil vueltas ,  
Las uñas tiende con saña ,  
Mas cuando al pecho la lleva  
Siente el picor en la espalda.  
El enemigo es astuto ,  
La noche oculta sus trazas ,  
Sus ataques son seguros ,  
Irresistibles las armas.  
El cuerpo del buen manchego  
Es un campo de batalla :  
Si da porrazos , se hiere ,  
Si hinca las uñas , se clava :  
Cansado al fin de la lucha  
Pide luz , sube descalza  
Maritornes , y del hombro  
Le cuelga airosa la manta.  
El hidalgo encapotado  
Sale de la alcoba infausta  
Y hace que el colchon le tienda  
Maritornes en la sala.  
Ella obedece gruñendo ,  
Estiende brazos y zancas ,  
Y por no ver tal vestiglo  
Vuelve el hidalgo la cara.  
Hecha la cama en el suelo ,  
Se va sin decir palabra  
El marimacho bravío  
Dando bostezos de á cuarta.  
Quédase el hidalgo á oscuras ,  
Y libre de las punzadas ,  
Ya empieza á gozar del sueño  
La dulzura y la bonanza ;  
Mas de repente un arriero  
Que le roban la cebada  
Grita , y en el cuarto bajo  
Una pendencia se trava.

Cien voces suenan á un tiempo , En esto , alegrando el mundo ,  
 Cien perros á un tiempo ladran , Al oriente asoma el alba ,  
 Y hasta los asnos rebuznan , Y á la cocina el hidalgo  
 Y en el concierto acompañan. Bien despabilado baja.  
 El mesonero reniega , Manda aparejar la mula ,  
 La mesonera regaña , No almuerza porque no hay ma-  
 Todo es bulla y confusion , Pide la cuenta , y en ella [gras,  
 Nadie cede , nadie calla. La mano el huésped le carga :  
 Dura la gresca tres horas , Un real le pone de ruido ,  
 Vela el hidalgo otras tantas , Y al ver partida tan rara ,  
 Y ya al olor de su carne Lleno de cólera dice  
 Vuelven los bichos de marras. El manchego estas palabras :  
 Impaciente deja el lecho , ¡ Pagar yo por hacer ruido !  
 Abre un poco la ventana , ¡ Yo que en noche tan penada  
 Y al ver la luna prorumpo No he desplegado mis labios  
 En estas tiernas palabras : Cuando se hundia la casa !  
 ¡ O quién viviera en tu seno ! « Por cama , luz y asistencia  
 ¡ O quién contigo rodara Dos duros... » ¡ O ! pese al alma  
 Por no tratar á estas bestias Del potro que cuesta tanto ,  
 De dos y de cuatro patas ! Y de la ruin luminaria.  
 Juro por mi amada Aldonza El posadero ladino  
 No hacer ya mas caminatas , Aun dice que le hace gracia ,  
 Aunque al chantre , mi sobrino , Y el infeliz caminante  
 No vuelva á ver en su casa. Por no reñir paga y calla.  
 Absorto en mil pensamientos Pídele para alfileres  
 Se pasea por la sala , Maritornes. ¿ Esto falta ?  
 Y oye jurar los arrieros Dále un real , monta á caballo ,  
 Que van saliendo á dar agua. Y el latrocinio se acaba.  
 Rechina el porton mil veces , Se abre el porton , y al salir  
 Van y vienen alimañas , El hidalgo de la casa ,  
 Y el techo , suelo y paredes Esclamó , dando un suspiro ,  
 Retiemblan con las patadas. ¡ O posadas de mi patria !

## TORENO

(EL EXMO. SEÑOR CONDE DE).

Don José María Queipo de Llanos , conde de Toreno , nació en Oviedo , capital de la provincia de Asturias. Despues de haber hecho sus estudios en Madrid , y de haber presenciado los fatales sucesos que aflijieron aquella corte en 2 de mayo de 1808 , volvió á su ciudad natal , decidido á emplearse desde luego en servicio de su patria ; y con efecto , pero despues de su llegada á Oviedo , se le confió la delicada comision de pasar á Inglaterra , á negociar una alianza entre los gabinetes de Londres y de Madrid , comision que desempeñó con sumo acierto.

En 1812 fué diputado á Cádiz por la provincia de Leon , para pedir la convocacion de las Córtes , y formada la regencia y resuelta la reunion de estas , fué elijido diputado por su provincia , y recibido en las Córtes á pesar de no tener la edad que se requeria para el desempeño de tan alto cargo (25 años). Nadie ignora cuanto se distinguió en aquellas memorables Córtes por su fogoso patriotismo y por su enérgica y concisa elocuencia el conde de Toreno.

Lanzado á Inglaterra y despues á Francia por las borrascas políticas , permaneció en Paris hasta 1820 , en que volvió á ser elegido diputado á Córtes por su provincia. En 1821 fué nombrado ministro de hacienda , puesto que volvió á ocupar despues de los años de emigracion en Francia é Inglaterra , y al que poco despues unió la presidencia del consejo de ministros. Ultimamente le ha honrado S. M. la reina gobernadora con el título y honores de grande de España.

## DISCURSO

Pronunciado en la sesion del 5 de mayo de 1821.

Habia pedido la palabra para hablar sobre la cuestion en general (1) , y ahora la he pedido para hablar en particular sobre si habia de decidirse que las Córtes quedan enteradas ó no. No cabe duda en que respecto de las noticias que envia el gobierno , no hay otra contestacion ; pero en circunstancias como estas conviene que , con toda la serenidad y sosiego propios de diputados españoles , se manifieste el interes que todos tenemos en sostener la libertad y el orden público , y que al mismo tiempo en la discusion in-

(1) Se estaba discutiendo un mensaje de su magestad.